



“Si no se mejoran los salarios la respuesta es lucha y más movilización”

Las organizaciones empresariales están haciendo una apuesta temeraria y suicida por la devaluación y por la congelación salarial

Los sindicatos vamos a pelear para que nuestra gente, la clase trabajadora, no vuelva a ser la que pague la crisis

#SALARIO O CONFLICTO

CCOO y UGT toman las calles de Madrid para pedir subida de salarios

Ayer jueves la clase trabajadora volvió a salir a la calle para denunciar el bloqueo de la patronal a la negociación colectiva y exigir a las organizaciones empresariales el aumento de los salarios, así como la inclusión en los convenios de cláusulas de garantía salarial que mantengan el poder adquisitivo.

Miles de trabajadoras y trabajadores, de delegados y delegadas sindicales, procedentes de todos los rincones del país participaron en las marchas a Madrid convocadas por CCOO y UGT, para protestar contra la actitud irresponsable y egoísta de CEOE y CEPYME que están apostando por la congelación de los salarios, ante el aumento desbocado de los precios.

Como ha denunciado el secretario general de CCOO, Unai Sordo, “las organizaciones empresariales están demasiado acostumbradas a salir de la crisis siempre por la vía de la devaluación de los salarios, la destrucción de empleo y de las condiciones de vida de la mayoría social”.

Tres marchas y una gran concentración

Desde primeras horas de la mañana, y desafiando a la lluvia, la multitudinaria participación en las marchas,



Un millar de delegados y delegadas sindicales de CCOO CLM han participado este jueves en Madrid en la manifestación con el lema “Salario o conflicto” para denunciar el bloqueo de la patronal a la negociación colectiva y exigir a las organizaciones empresariales el aumento de los salarios, así como la inclusión en los convenios de cláusulas de garantía salarial que mantengan el poder adquisitivo.



GALERÍA DE FOTOS

que fueron avanzando en tres columnas desde Atocha, Plaza de España y Puerta de Toledo, hasta la Plaza Mayor, colapsaron las céntricas calles de la capital que se vieron inundadas por miles de manifestantes, los petos rojos y las banderas de cada organización, que ponían la nota multicolor a una nueva jornada de protesta bajo el lema “Salario o conflicto”.

Una gran movilización que refleja la indignación y rebeldía de la clase trabajadora ante la cicatería de una patronal que solo

piensa en salvaguardar sus beneficios, trasladando el incremento de los precios a la cesta de la compra, y a costa de congelar los salarios, generando situaciones de desigualdad y pobreza.

En este sentido, los manifestantes ya han advertido que “ante la negativa de la patronal a las propuestas sindicales, nuestra respuesta seguirá siendo la lucha y la movilización hasta que se sienten a negociar el incremento de los salarios”.

CCOO CLM quiere unos presupuestos regionales ejecutables y flexibles para proteger a la población trabajadora en tiempos difíciles



Comisiones Obreras reclama que el presupuesto "ayude a potenciar a aquellas empresas que se ocupen de garantizar unas condiciones laborales dignas" en cualquier sector, en lo privado y en lo público-privado

Comisiones Obreras Castilla-La Mancha espera que el Gobierno regional ejecute sus cuentas públicas para 2023 con flexibilidad y sensibilidad para atender a la población trabajadora en tiempos difíciles, con políticas sociales y de empleo eficaces y lo suficientemente dotadas.

Así lo ha expuesto el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, tras la reunión mantenida esta mañana con el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, Juan Alfonso Ruiz Molina, una reunión en la que ha estado acompañado de la secretaria de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo, María Ángeles Castellanos, y el secretario

de Comunicación, Marcelo Ortega.

De la Rosa ha valorado ante los medios de comunicación lo constructivo de este encuentro con el consejero: "Seremos cómplices de este Gobierno si cumplimos con la mayor, buscar el interés general de los ciudadanos y ciudadanas, y seremos cómplices de un presupuesto que habla de que un 70% del gasto es gasto social". Es "una buena noticia, cuando estamos seguramente a las puertas de un período económico muy complicado para trabajadores y trabajadoras".

LEER MÁS

CCOO CLM traslada al PSOE sus principales propuestas centradas en priorizar las políticas sociales y a las personas desde el diálogo social

En el marco de los encuentros que el PSOE de Castilla-La Mancha va a mantener con diferentes organizaciones de cara a la preparación de su programa para las próximas elecciones, esta mañana ha tenido una reunión con Comisiones Obreras para conocer las propuestas del sindicato, las cuales están centradas en situar en el centro a las políticas sociales y a las personas, y que el vehículo para continuar avanzando sea el diálogo social, como único instrumento viable y reconocible para ello. **LEER MÁS**



Ante el dato de paro de octubre, CCOO CLM aplaude la mejora de la contratación indefinida pero reclama a la patronal subir salarios

LOS DATOS

El paro ha subido en 380 personas en CLM aunque sigue habiendo menos personas paradas que hace un año (10.083).

Ha bajado en Albacete y en Guadalajara y ha subido en el resto respecto a septiembre. En todas baja en términos interanuales.

Por sectores desciende en Agricultura y Construcción y sube en el resto, sobre todo en Servicios.

Por sexos hay 50.627 hombres y 93.933 mujeres en desempleo. Baja además el paro entre las personas de origen extranjero (-105, -0,6%).

Respecto a la contratación en el acumulado del año la indefinida roza el 40% del total de contratos registrados en lo que llevamos de año. "Es un elemento fundamental para el futuro de CLM que aumente la contratación indefinida y aquí los datos son muy positivos, los contratos indefinidos a jornada completa batieron un nuevo récord afiliativo con más de 302.000 personas afiliadas a la Seguridad Social con este tipo de contrato, esto supone un incremento de más de 41.000 personas desde que entró en vigor la reforma laboral", ha indicado Castellanos.

Respecto a la afiliación a la Seguridad Social, baja en todas las provincias menos en Guadalajara lo que determina un descenso afiliativo en CLM del 0,84% aunque respecto a hace un año hay un incremento de casi punto y medio.



Ante los datos de desempleo y afiliación a la Seguridad Social en Castilla-La Mancha conocidos este jueves, CCOO CLM considera imprescindible subir los salarios, es la vía para mantener el empleo y el crecimiento económico en la región.

María Ángeles Castellanos, secretaria de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo, afirma que "en una economía con tan alta dependencia del consumo interno es un suicidio económico que los salarios no mantengan el poder adquisitivo".

Los contratos indefinidos a jornada completa batieron un nuevo récord afiliativo con más de 302.000 personas afiliadas a la Seguridad Social con este tipo de contrato, un incremento de más de 41.000 personas desde que entró en vigor la reforma laboral.

#AHORASI
**GANAMOS
DERECHOS**



En **CCOO Castilla-La Mancha** queremos que **no te queden dudas sobre cómo te afectan la reforma laboral y la reforma de pensiones**

A golpe de click. Escríbenos un mail a inforeformalaboral@cm.ccoo.es



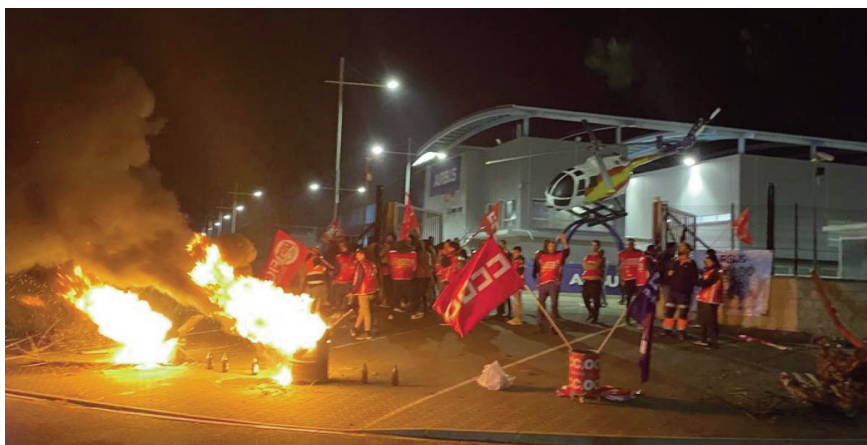
Seguimiento masivo de la huelga en Airbus Illescas y Albacete

Tercer día de huelga en Airbus, que está teniendo un seguimiento masivo en las factorías de Albacete e Illescas y con la advertencia de las plantillas de que no vamos a parar hasta que la empresa entienda que es salario o conflicto.

Instamos a la dirección a atender la reivindicación de los trabajadores. Airbus se comprometió a sentarse antes de finalizar 2022 a negociar la actualización de los salarios para compensar la pérdida de poder adquisitivo provocada por la inflación. Lo que exigimos es que cumpla.

Los directivos de cada factoría están comprobando la determinación de sus plantillas. Desde dentro del recinto, miran con preocupación a los piquetes y a los huelguistas al otro lado de las vallas. Salvo ellos, prácticamente nadie más ha entrado.

LEER MÁS



CCOO-FSC recuerda a administraciones locales de Cuenca que tienen que abonar a todos/as sus empleados/as una subida salarial adicional del 1,5% en 2022

Desde el Sector de Administración Local CCOO-FSC Cuenca, se ha trasladado públicamente a los responsables políticos y gestores municipales de Ayuntamientos y Mancomunidades de la provincia de Cuenca para que cumplan con lo establecido en el Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas en materia de retribuciones del personal al servicio del sector público, que vincula

también al personal de las entidades locales.

Esta normativa es fruto del acuerdo en Mesa General de Negociación de la Función Pública entre el Ministerio de Hacienda y los sindicatos CCOO y UGT, sobre incrementos de las retribuciones de las empleadas y empleados públicos, y recoge para 2022 un incremento del 1,5% con efectos retroactivos desde el 1 de enero pasado y adicional a

la subida del 2% establecida en los PGE de este año.

En el ámbito de las entidades locales (Ayuntamientos, Mancomunidades, etc.) se tendrá que materializar el pago de los atrasos generados por este incremento adicional del 1,5% antes del 31 de diciembre de 2022 y, en todo caso, para casos excepcionales muy tasados, con anterioridad al 31 de marzo de 2023.

El citado Acuerdo entre Sindicatos y Ministerio de Hacienda, incluye también, además de subidas salariales fijas (2,5% y 2%, respectivamente) y variables (según IPC y PIB) para el año 2023 y 2024.

CCOO-FSC Cuenca se insiste en que el incremento extra del 1,5% para 2022, como refleja la publicación en el BOE, "tiene carácter básico y de obligado cumplimiento". **LEER MÁS**

La Audiencia Nacional da la razón a CCOO y ordena a subir los salarios en el sector de la Discapacidad entre el 3,75% y el 7,15%

La Audiencia Nacional ha estimado totalmente las pretensiones del CCOO y ha reconocido el derecho del personal afectado por el XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad, a la revisión de los salarios en los términos indicados en el artículo 32.1 de dicho convenio, con subidas de entre el 3,75% y el 7,15% y con efectos económicos desde el 1 de enero de este año.

La negativa sistemática de las organizaciones patronales presentes en la Mesa Negociadora a cumplir con lo dispuesto en el artículo 32.1 del convenio colectivo sobre la revisión salarial que se acordó en su momento para 2022, obligó a la Federación de Enseñanza de CCOO a interponer conflicto colectivo ante la Audiencia Nacional y a convocar movilizaciones en el sector durante los últimos meses, coincidiendo con las negociaciones del XVI Convenio Colectivo.

La sentencia supone un varapalo a la actitud inmovilista de las entidades y empresas del sector y a su apuesta por pasar por los tribunales, y obliga a la



La sentencia afecta en CLM a las más de 3.500 personas que trabajan Centros Especiales de Empleo, Centros de Educación Especial, Residencias de Personas con Discapacidad, Centros Ocupacionales y Centros de Atención Temprana privados y concertados.

realización de las actuaciones precisas para la actualización de las tablas salariales que constan en el Anexo III del convenio, de forma que se incrementa, desde el 1 de enero de 2022, el salario base en el 3,75%, y se establezca el importe del primer nivel (N1) del

complemento de desarrollo y capacitación profesional en un 9,20% del salario base incrementado, y el importe del segundo nivel (N2) del mismo complemento en un 7,20% del salario base incrementado.

LEER MÁS



La afiliación a CCOO es garantía de poder reclamar judicialmente tus derechos laborales

En todos los territorios y sectores de actividad el sindicato asume solidariamente un tercio de la tarifa del asesoramiento jurídico de quienes lleven más de un año afiliados/as, dos tercios de la tarifa de quienes lleven más de dos años y **GRATUIDAD TOTAL** a partir del **TERCER AÑO**.

CONTACTA CON LAS ASESORÍAS JURÍDICAS DE CCOO CLM

ALBACETE

C/ Miguel López de Legazpi, 36.
Tlf. 967212685

GUADALAJARA

C/ Dr. Fernández Iparraguirre, 12
Tlf. 949248330

CIUDAD REAL

Av. de Alarcos 24, 2ª
Tlf. 926210845 - 926214227

TOLEDO

Cuesta de Carlos V, 1, 2ª planta
Tlf. 925255100

CUENCA

C/ Cardenal Gil de Albornoz, 2 - 2ª
Tlf. 969213050

TALAVERA DE LA REINA

C/ Mesones, 38.
Tlf. 925803159

Servicios Jurídicos de Comisiones Obreras

CCOO exige al Ayuntamiento de Sigüenza que expulse de inmediato a “la empresa pirata” Óbolo de la contrata de Ayuda a Domicilio

CCOO exige al Ayuntamiento de Sigüenza que expulse de inmediato a “la empresa pirata” ‘Óbolo Servicios Integrales’ de la contrata de Ayuda a Domicilio que le adjudicó el pasado mes de abril, y que retenga de la liquidación correspondiente el dinero suficiente para saldar las deudas que esta mercantil acumula con las 16 trabajadoras que prestan el servicio.

Desde que se hizo con la contrata municipal de la Ayuda a Domicilio en sustitución de Alpiser, ‘Óbolo Servicios Integrales’ recortó los salarios de las 16 mujeres que integran la plantilla, incumpliendo la obligación de subrogarse los contratos y las condiciones laborales y salariales que tenían con la anterior adjudicataria de la contrata y con sus predecesoras.

“Las trabajadoras tienen acordado y consolidado un salario por encima del establecido en el convenio marco estatal; pero Óbolo no lo respeta y les aplica las tablas salariales del convenio, entre 100 y 150 euros menos en cada nomina a jornada completa”, explica Fátima Pacheco, responsable de CCOO-Hábitat de Guadalajara.

“Llevamos desde abril advirtiendo a Óbolo que tanto el pliego de condiciones que regula la contrata como el convenio colectivo establecen la obligada



subrogación tanto de los contratos como de las condiciones laborales y salariales. Y la propia empresa ‘Óbolo’ admitió en Mediación que lo está incumplien-

do, que no está pagando lo que debe; pero que seguirá sin pagarlo.”

Las trabajadoras se concentrarán mañana sábado a las

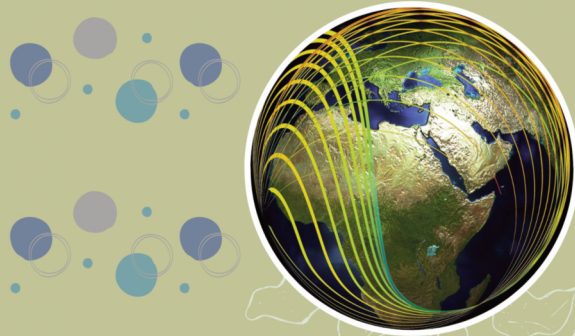
13.00 horas en la plaza Mayor de Sigüenza.

LEER MÁS

**SÍGUENOS
EN REDES SOCIALES**

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

JORNADA CAMBIO CLIMÁTICO Y SALUD LABORAL



8 de noviembre

10,30 horas

Almodóvar del Pinar
(Cuenca)

Auditorio (Calle Abarcón, 4)



El poder de cambiar las cosas



Analizamos el cambio climático y su impacto en la salud laboral desde Almodóvar del Pinar

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha celebrará una jornada informativa sobre cambio climático y salud laboral el próximo 8 de noviembre en el municipio conuense de Almodóvar del Pinar.

El sindicato, desde el área de Salud Laboral, quiere ayudar a la sensibilización sobre los impactos que el cambio climático está teniendo en los trabajadores y trabajadoras, y para ello ha programado este foro, con la colaboración del Gobierno de Castilla-La Mancha.

La apertura correrá a cargo de Raquel Payo, secretaria de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral CCOO CLM, y Fernando Marchán, consejero de Medio Ambiente JCCM.

A continuación, Carlos Velasco, ingeniero ambiental y experto en meteorología, explicará cómo está cambiando el clima; y Óscar Bayona de la Secretaría de Salud Laboral de CCOO tratará sobre los efectos del cambio climático en la salud laboral.

Por último, M^a José Mesas, secretaria general de CCOO de Guadalajara hablará sobre la intervención del sindicato para mejorar la salud laboral.

¡Acredita tu profesión!

Participa en el proceso de
acreditación de
competencias profesionales

Si quieres conocer cómo inscribirte,
en qué consiste, documentación, etc.

Infórmate en 

<http://asesoriaformacion.foremclm.es/>
mariablanca@cm.ccoo.es
638625825



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SEPE



GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

Campaña contra los bulos en el trabajo

CON LAS NOTICIAS LABORALES QUE NO TE LA CUELEN

¿SABÍAS QUE...

Aunque creemos saber distinguir una noticia real de una falsa, no siempre ocurre. De hecho, a más de la mitad de nosotros y nosotras le cuesta diferenciar una información veraz de un bulo.

La desinformación es un problema social en aumento, y tiene que ver con multitud de contenidos que entran a diario en tus redes sociales, en ocasiones creados interesadamente para crear un estado de opinión que beneficie a sus promotores.

Estamos en un tiempo de cambios en las relaciones laborales, con novedades que afectan a tus condiciones de trabajo: Tu salario, tu tipo de contrato, tu pensión... Muchas cosas han cambiado en los últimos meses tras las reformas aplicadas. Toda esa información también puede contaminarse con bulos, y ya está ocurriendo.

ANTE LA SOSPECHA, NO DIFUNDAS Y BUSCA LA INFORMACIÓN FIABLE



Acude a la fuente. Pregunta a tus delegados y delegadas en la empresa para tener información fiable y segura.

Usa canales fiables. Emplea las redes sociales de CCOO para estar al tanto de las novedades del mundo del trabajo.

Frena la difusión. Quien difunde una noticia falsa necesita que la compartas para extenderla. Si sospechas de un bulo, no colabores con él, bórralo y advierte a quien te lo envió de que es información falsa.



LA INFORMACIÓN SEGURA, EN CCOO CLM

www.castillalamancha.ccoo.es



www.facebook.com/ccoo.castillalamancha/



twitter.com/CCOOclm



www.instagram.com/comisionesobrerasclm/



<https://t.co/9ANzZprVhG?amp=1>



El poder de cambiar las cosas



Contra la violencia de género y el machismo,
CASTILLA-LA MANCHA | con **TODAS** las de la **LEY**

Teléfono de atención permanente ante las agresiones sexuales y la violencia de género

900 100 114

m
Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA


Castilla-La Mancha


40 años
de Constitución
Española